

		DEPARTAMENTO DE VAUPÉS			
PROCESO:	Direccionamiento Estratégico y Articulación Regional		CÓDIGO	VERSION	
FORMATO:	Viabilidad ET		ES-DE-PR002-5-11.8	2	
			FECHA: 29 /05/2023		
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL					
FICHA DE RADICACION DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION DEPARTAMENTAL - VIGENCIA 2026					
ESTADO DEL PROYECTO:			EN EJECUCION		
TRÁMITE			AJUSTE CON TRÁMITE PRESUPUESTAL		
1. INFORMACION DE RADICACION					
NÚMERO CODIGO ID - MGA:			ID -1097609		
NÚMERO BPIN - PIP VAUPÉS:			BPIN - 2024005970185		
2. IDENTIFICACION DEL PROYECTO:					
NOMBRE DEL PROYECTO			FORTALECIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL 2024-2027 EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS		
ENTIDAD DESCENTRALIZADA O SECRETARIA PROponente DEL PROYECTO DE INVERSION:			SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL		
NOMBRE DEL SECRETARIO DEL SECTOR, QUIEN PRESENTO EL PROYECTO DE INVERSION:			TATIANA ELIZABETH MORALES GONZALEZ		
FUNCIONARIO QUIEN FORMULO Y ESTRUCTURO EL PROYECTO DE INVERSION:			TANIA ZUÑIGA OVIEDO		
DIRECCION:			Calle 15 N. 14 - 18		GOBERNACION DEL VAUPÉS
CAPITAL:			MITU	TELEFONO:	95642007
3. ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO AL BPIN					
SIGLA			SGD	NOMBRE	SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
4. CLASIFICACION DEL PROYECTO					
4.1 CLASIFICACION PLAN DE DESARROLLO					
PLAN DE DESARROLLO			VAUPÉS PARA TODOS 2024 - 2027		
EJE			INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION		
SECTOR			GOBIERNO TERRITORIAL		
PROGRAMA			FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA		
SUB-PROGRAMA			INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		
META PRODUCTO			185. FORTALECER EL SISTEMA TECNOLÓGICO, LA CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA EN LOS COMANDOS DE LA FUERZA PÚBLICA, QUE PERMITA OPTIMIZAR LOS RECURSOS, LA PREVENCIÓN Y LA REACCIÓN FRENTE A LA COMISIÓN DE HECHOS DELICTIVOS A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CAMARAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS. 215. FORMULAR, IMPLEMENTAR Y HACER SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) ALINEADO A LAS ACTUALES POLÍTICAS NACIONALES, EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, CONCERTADA EN LA MESA PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL VAUPÉS		
4.2 - PROGRAMA PRESUPUESTAL DE FINANCIACION AL CUAL ACcede (ESPACIO RESERVADO PARA LOS PROYECTOS QUE OPTAN A RECURSOS DEL SGR, SGD O RECURSOS PROPIOS)					
TIPO ESPECIFICO DEL GASTO DE INVERSION	RUBRO	FUENTE DE FINANCIACION	FUENTE PIP	VALOR	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
2024	2.12.23.02.02.02.09.02.26	FSEG	PROPIOS	\$ 95.000.000.00	\$ 95.000.000
2025	2.12.23.02.09.02.02	FSEG	PROPIOS	\$ 1.219.627.590.00	\$ 6.038.725.831
2025	2.12.23.02.09.02.03	RFFS	PROPIOS	\$ 170.596.485.00	
2025	2.12.23.02.09.02.05	BFSE	PROPIOS	\$ 4.327.674.084.00	
2025	2.12.23.02.09.02.06	BRFF	PROPIOS	\$ 320.827.672.00	
2026	2.3.45.01.215.01	FSEG	PROPIOS	\$ 1.584.054.758.37	\$ 1.584.054.758
VALOR TOTAL				\$	7.717.780.589
OBSERVACIONES		Se hizo el ajuste con tramite presupuestal en el aplicativo del PIP TERRITORIO, en cuanto a la solicitud de ajuste presentado por la SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL, mediante oficio radicado 689 del 30 DE DICIEMBRE DE 2025. Se realiza ajuste a la fecha para la vigencia 2026 en el Registro del Banco de Programas y Proyectos, la cual esta sera actualizada con el siguiente valor: \$ 1.584.054.758.37 para el 2026			
FECHA DE CONTROL DE FORMULACION - APLICATIVO PIP TERRITORIO:		31 DE DICIEMBRE DE 2025			
5. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA VIABILIDAD SECTORIAL. PROCESO DE VIABILIDAD EN PIP TERRITORIO N° EJ-TP-DEC-TER-AUT-0507-2021					
NOMBRE DEL FUNCIONARIO			TATIANA ELIZABETH MORALES GONZALEZ		
CARGO			SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL		
FECHA DE VIABILIDAD SECTORIAL PIP TERRITORIO			2	1	2026
			DIA	MES	AÑO
CONSTANCIA DEL PROYECTO POR LA INSTANCIA RESPONSABLE QUE EMITE EL CONCEPTO POSTERIOR DE VIABILIDAD EN PIP TERRITORIO					
NOMBRE DEL FUNCIONARIO			DIEGO ALEXANDER TORRES URDANETA		
CARGO			SECRETARIO DE PLANEACION DEPARTAMENTAL		
FECHA DE CONTROL DE VIABILIDAD POSTERIOR PIP TERRITORIO:			2	1	2026
			DIA	MES	AÑO
NOMBRE DEL FUNCIONARIO			ESMERALDA ROJAS NUÑEZ		
CARGO			Directora del Departamento Administrativo de Planeación Departamental		
FECHA DE CONTROL DE VIABILIDAD POSTERIOR PIP TERRITORIO:			2	1	2026
			DIA	MES	AÑO
Calle 15 N° 14 - 18 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL Email: gobernación@vaupes.gov.co Mitú - Vaupés					

**DEPARTAMENTO DE VAUPES**

PROCESO:	Direccionamiento Estratégico y Articulación Regional	CÓDIGO	VERSIÓN
		ES-DE-PR002-5-11.5	1
FORMATO:	Respuesta envió ficha con tramite presupuestal	FECHA: 16/4/2021	

Mitú, 02 de enero del 2026

Doctora

TATIANA ELIZABETH MÓRALES GONZÁLEZ

Secretaria de Gobierno Departamental

E.S.D

Asunto: Envío Ficha de registro de ajuste con trámite presupuestal para el proyecto de inversión identificado con ID 1097609 y Bpin 2024005970185 solicitado mediante radicado 689 de fecha 30 del mes de diciembre del 2025.

Cordial saludo, de acuerdo a su solicitud se informa que en la plataforma PIIP TERRITORIO el proyecto de inversión ID 1097609 y Bpin 2024005970185 con objeto "FORTALECIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL 2024-2027 EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS" quedo con el debido ajuste con trámite presupuestal (estado en EJECUCIÓN) y se realizó lo correspondiente a los siguientes ITEM:

- Horizonte del proyecto.
- Asociar políticas transversales.
- Fuente de financiación.
- Programar costos de las actividades.
- Criterios de focalización.
- Indicadores de producto.
- Indicadores de gestión.
- Metas de productos.
- Actividades por producto.
- Documento soporte.
- Comparación de fichas.

Se envió a control de verificación, posterior a ello a viabilidad por parte del sector de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL y finalmente al rol de control posterior de viabilidad, acciones que se realizan de acuerdo a la configuración establecida en el PIIP TERRITORIO.

Atentamente,

ESMERALDA ROJAS NÚÑEZ

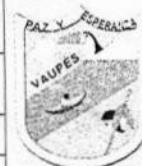
Directora del Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Actuación	Funcionario	Firma
Proyectó	Luis Alejandro Caicedo Barrera – Profesional Universitario Grado 3	
Revisó	Esmeralda rojas Núñez-Directora del departamento administrativo de planeación	
Aprobó	Esmeralda rojas Núñez-Directora del departamento administrativo de planeación	

Calle 15 N° 14 - 18 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL

Email: gobernación@vaupes.gov.co

Mitú - Vaupés

**DEPARTAMENTO DE VAUPÉS**

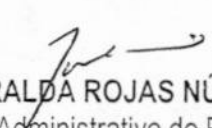
PROCESO:	Direccionamiento Estratégico y Articulación Regional	CÓDIGO	VERSIÓN
		ES-DE-PR002-5-11.7	1
FORMATO:	POAI con trámite presupuestal	FECHA: 16/4/2021	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL**CERTIFICA QUE:**

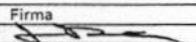
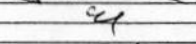
El proyecto de inversión identificado con ID 1097609 y Bpin 2024005970185 con OBJETO "FORTALECIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL 2024-2027 EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS", se encuentra registrado con el respectivo ajuste con trámite presupuestal registrado con el respectivo ajuste con trámite presupuestal solicitado por el sector de la **SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL** en el banco de proyectos de inversión departamental y su estado en la plataforma PIIP Territorio es **EJECUCIÓN**.

Y también se informa que se encuentra priorizado en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) Vigencia 2026, para dar cumplimiento a una de las metas establecidas en el plan de desarrollo departamental "VAUPÉS PARA TODOS 2024 - 2027".

La presente certificación se expide en el municipio de Mitú, del departamento de Vaupés a los 02 día del mes de enero del 2026.


ESMERALDA ROJAS NÚÑEZ

Directora del Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Actuación	Funcionario	Firma
Proyecto	Luis Alejandro Caicedo Barrera – Profesional Universitario Grado 3	
Revisó	Esmeralda rojas Núñez-Directora del departamento administrativo de planeación	
Aprobó	Esmeralda rojas Núñez-Directora del departamento administrativo de planeación	

Calle 15 N° 14 - 18 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL

Email: gobernación@vaupes.gov.co
Mitú - Vaupés



DEPARTAMENTO DE VAUPÉS



PROCESO:	Direccionamiento Estratégico y Articulación Regional	CÓDIGO	VERSIÓN
		ES-DE-PR002-5-11.6	1
FORMATO:	Certificación PDD con tramite presupuestal	FECHA: 16/4/2021	

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión identificado con ID 1097609 y Bpin 2024005970185 con objeto "FORTALECIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL 2024-2027 EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS", se encuentra con el respectivo ajuste con trámite presupuestal registrado en el banco de proyectos de inversión departamental y su estado en plataforma PIIP Territorio es **EJECUCIÓN**.

Adicionalmente este proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de desarrollo departamental "VAUPÉS PARA TODOS 2024 - 2027", y este se encuentra dando cumplimiento a la parte estratégica conforme a la siguiente información;

EJE: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

SUB-PROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD

META PRODUCTO: 188: FORTALECER EL SISTEMA TECNOLÓGICO, LA CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA EN LOS COMANDOS DE LA FUERZA PUBLICA, QUE PERMITA OPTIMIZAR LOS RECURSOS, LA PREVENCIÓN Y LA REACCIÓN FRENTE A LA COMISIÓN DE HECHOS DELICTIVOS A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.

215: FORMULAR, IMPLEMENTAR Y HACER SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) ALINEADO A LAS ACTUALES POLÍTICAS NACIONALES, EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, CONCERTADA EN LA MESA PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL VAUPÉS.

Finalmente se informa que el plan de desarrollo se encuentra aprobado Ordenanza No. 059 de fecha Treinta (30) de mayo del 2024.

La presente certificación se expide en el municipio de Mitú, del departamento de Vaupés a los 02 día del mes de enero del 2026.

ESMERALDA ROJAS NÚÑEZ

Directora del Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Actuación	Funcionario	Firma
Proyecto	Luis Alejandro Caicedo Barrera – Profesional Universitario Grado 3	
Revisó	Esmeralda rojas Núñez-Directora del departamento administrativo de planeación	
Aprobó	Esmeralda rojas Núñez-Directora del departamento administrativo de planeación	

Calle 15 N° 14 - 18 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL

Email: gobernación@vaupes.gov.co

Mitú - Vaupés



Gobernación del
Vaupés



REP
DEF
NIT

Mitú – Vaupés, 31 de agosto de 2026

Doctor:

SEBASTIÁN CASTAÑO QUINCHILLA

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y JUDICIALES

Mitú, Vaupés.



GOBERNACIÓN DEL
VAUPÉS

31 AGO 2026

3:22 PM

1133

ADICADO DE COMUNICACIONES INTERNAS
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y JUDICIALES

Asunto: Remisión de proceso de contratación ajustado

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir con ajustes acogidos para su revisión y posterior publicación en el SECOP I, el siguiente proceso de contratación:

“COMPRAVENTA DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD FLUVIAL Y EL CONTROL TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS”.

1. ESTUDIOS DEL SECTOR.

1.1. Análisis financiero

Observación acogida.

2. ESTUDIOS

2.1 FORMA DE PAGO-

Observación acogida. Se acoge la resolución DIAN actual.

2.2. CÓDIGOS CIUU

Observación acogida.

2.3 LIMITACIÓN MIPYMES TERRITORIAL

Observación acogida. Teniendo en cuenta que la limitación territorial prevista en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 constituye una facultad de la Entidad que requiere encontrarse debidamente sustentada en criterios técnicos, económicos y de mercado, se procedió a eliminar del estudio previo el apartado denominado **“Eventual limitación territorial”**, al no considerarse necesario establecer dicha restricción para el presente proceso de contratación. Lo anterior, sin



perjuicio de la aplicación de las disposiciones relativas a la limitación de la convocatoria a Mipymes colombianas, cuando se configuren los presupuestos legales correspondientes.

2.4 MATRIZ DE RIESGOS

Observación acogida. En atención a la recomendación efectuada por la Oficina Jurídica, se realizó la revisión y ajuste integral de la **Matriz de Riesgos del Proceso de Contratación**, atendiendo a la naturaleza del objeto contractual y a las diferentes etapas en las que pueden materializarse riesgos previsibles.

Como resultado de dicha revisión, se estructuró la matriz con un total de **siete (7) riesgos**, asociados a las etapas de **planeación, selección, contratación y ejecución**, procurando que la identificación, descripción, asignación, valoración, tratamiento, monitoreo y seguimiento de cada riesgo guarde correspondencia con la etapa en la cual puede presentarse.

Asimismo, se ajustaron los riesgos inicialmente contemplados para la etapa de ejecución, precisando aquellos relacionados con la **entrega oportuna e integral de los bienes, cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad y correcto funcionamiento de los motores**, de acuerdo con la naturaleza del contrato de compraventa. La matriz inicial contemplaba, entre otros, riesgos relacionados con incumplimiento de especificaciones, demoras, entrega incompleta y calidad, los cuales fueron objeto de revisión y adecuación.

De igual manera, se incorporaron riesgos correspondientes a etapas anteriores a la ejecución contractual, incluyendo el asociado a la **constitución, presentación y ajuste de las garantías exigidas**, con el propósito de que la matriz contemple integralmente los eventos que puedan afectar el normal desarrollo del Proceso de Contratación.

En consecuencia, **se acoge la observación y se anexa la Matriz de Riesgos debidamente ajustada, integrada por siete (7) riesgos, para su correspondiente revisión.**

2.5. GARANTÍAS

Observación acogida. Se efectuó la revisión de los amparos exigibles atendiendo a la naturaleza del contrato de compraventa y a los riesgos identificados. En consecuencia, se mantienen los amparos de **seriedad de la oferta, cumplimiento del contrato y calidad y correcto funcionamiento de los bienes**, complementándose respecto de este último su valor asegurado, vigencia y etapa de cobertura. Asimismo, se retiran los amparos de **responsabilidad civil extracontractual y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales**, al no evidenciarse, de acuerdo con el alcance



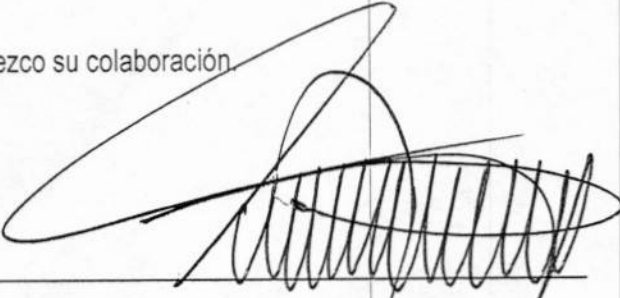
Gobernación del
Vaupés



y naturaleza de las obligaciones previstas para el presente proceso, riesgos específicos que justifiquen su exigencia.

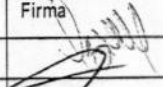
Sin otro particular, agradezco su colaboración.

Atentamente,



TATIANA ELIZABETH MORALES GONZÁLEZ

Secretaria de Gobierno Departamental

Detalle	Responsable	Firma
Proyectó:	Lina Alejandra Barco Méndez	
Aprobó:	Tatiana Elizabeth Morales González – Secretaria de Gobierno Departamental	